



INFORME ANUAL DE **ACTIVIDADES** **2018**

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS**

Palome Res

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



11 de diciembre 2018

ÍNDICE

	No. Pág.
Directorio del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto Nacional de Geriatría.....	3
Antecedentes.....	4
Presentación.....	5
Cuerpo del Informe.....	5
Conclusiones y recomendaciones.....	27
Anexos.....	28
Firmas de Autorización.....	29

Paloma Roc



**DIRECTORIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**

Propietario	Cargo dentro del Comité	Denominación Jerárquica
Lic. Erika Plata Córdoba	Presidenta	Subdirección de Área Equivalente a Oficial Mayor
Lic. Jorge Luis Mandujano González	Secretario Ejecutivo	Jefe de Departamento
Dra. María del Carmen García Peña	Miembro por Votación	Dirección de área
Mtra. María Isabel Negrete Redondo	Miembro por Votación	Subdirección de Área
Lic. Georgina Rocha Navarro	Miembro por Votación	Jefe de Departamento
Mtra. Marlene E. Maury Rosillo	Miembro por Votación	
Lic. Aldo Manuel Govea Puebla	Miembro por Votación	Operativo
Dr. Roberto Carlos Castrejón Pérez	Miembro por Votación	
Mtra. Sara Torres Castro	Miembro por Votación	

Paloma Ros










ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER) instaló el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) el 14 de diciembre de 2015, mismo que tendría vigencia para el periodo 2015-2017 de conformidad con lo establecido en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para mayo de 2016 por primera vez el CEPCI emitió la propuesta de la Normatividad de carácter interno en relación con las Reglas de Integridad que deberán observar todos los servidores públicos, así como los Códigos de Ética y de Conducta, finalmente el Procedimiento y Protocolo para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antitéticos a través de Quejanet.

En junio de 2016 la Secretaría de la Función Pública citó a este Instituto a las instalaciones de la misma dependencia con la finalidad de retroalimentar y precisar la conformación del Comité de este Instituto, esto derivado de la estructura organizacional autorizada para el INGER y de lo cual se desprendió la siguiente información:

Se excusó a partir de la primera sesión extraordinaria al Director General del Instituto, Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo, de participar en la conformación del Comité, por lo cual la Lic. Erika Plata Córdoba en su carácter de Oficial Mayor o equivalente de la Institución, queda como Presidenta del Comité de Ética.

Derivado de lo establecido en el Numeral 4 y 5 del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses", en noviembre de 2017 se emitió la Convocatoria para renovar a las y los integrantes del Comité en el Nivel de Subdirección de Área y Nivel Operativo, quedando la conformación del CEPCI del INGER al día de hoy, como se muestra en el Directorio.

Faloma Roca



Es importante mencionar que era indispensable durante este ejercicio llevar a cabo la segunda convocatoria para la renovación de los integrantes del CEPCI en el nivel de Dirección de Área y Jefatura de Departamento sin embargo debido al proceso de transición del Poder Ejecutivo Federal, así como del inicio del periodo constitucional presidencial 2018-2024 la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses determinó, por única ocasión, posponer hasta el primer bimestre del 2019 el proceso de renovación escalonada prevista en el último bimestre de 2018.

PRESENTACIÓN

El presente documento se expide con la finalidad de exponer al Titular del Instituto Nacional de Geriatria (INGER) el funcionamiento que se llevó a cabo durante todo el año para dar consecución en la medida de lo posible a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), y en seguimiento a las acciones determinadas en el **“ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses”**.

Las actividades desarrolladas se realizaron con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas expuestas en el PAT 2018 del CEPCI.

INFORME

Derivado del apoyo y facilidades por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses para trabajar conjuntamente con el CEPCI del INGER, en las acciones encaminadas para dar cumplimiento a la normatividad anteriormente expuesta, se expide a través de la captura de la información en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE) el presente Informe Anual de Actividades 2018.

Paloma Roca

SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

INFORME ANUAL ACTIVIDADES 2018

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
<p>Determinar los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.</p>	<p>Establecer los indicadores conforme al Catálogo de Indicadores que establece la UEIPPCI.</p>	<p>Se establecieron los indicadores para evaluar el cumplimiento y actuación del CEPCI del INGER conforme a las disposiciones establecidas por la UEIPPCI, asimismo se obtuvo la aprobación por parte de los integrantes del Comité al documento.</p>	<p>Someter a aprobación de los miembros del CEPCI los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta; con el propósito de evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.</p>	<p>Se aprobaron los indicadores por unanimidad de votos.</p>	<p>100</p>

2





Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
<p>Determinar los indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta; y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.</p>	<p>Establecer los indicadores conforme al Catálogo de Indicadores que establece la UEIPPCI.</p>	<p>Se establecieron los indicadores para evaluar el cumplimiento y actuación del CEPCI del INGER conforme a las disposiciones establecidas por la UEIPPCI, asimismo se obtuvo la aprobación por parte de los integrantes del Comité al documento.</p>	<p>Difundir los indicadores a todo el personal del INGER.</p>	<p>Se informó a todo el personal del INGER sobre la aprobación de los indicadores de evaluación y cumplimiento del CEPCI del INGER, mediante correo electrónico.</p>	<p>100</p>
<p>Adaptar el Código de Conducta, el Código de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER conforme a las disposiciones establecidas, con el propósito de mantener vigente los instrumentos e impulsar a los trabajadores del INGER a su</p>	<p>Contar con los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, actualizados para difundirlos al menos al 90% de los trabajadores del INGER.</p>	<p>Se adecuaron y aprobaron los instrumentos normativos que regulan el comportamiento ético de las y los servidores públicos del INGER. Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.</p>	<p>Adeuar los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER a las necesidades del INGER para someterlos a aprobación de los miembros del CEPCI.</p>	<p>Se emitió y se sometió a aprobación la propuesta de los documentos Códigos de Ética, Conducta y Reglas de Integridad, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI del INGER.</p>	<p>100</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
observancia y aplicación en su quehacer cotidiano.					
Adaptar el Código de Conducta, el Código de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER conforme a las disposiciones establecidas, con el propósito de mantener vigente los instrumentos e impulsar a los trabajadores del INGER a su observancia y aplicación en su quehacer cotidiano.	Contar con los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, actualizados para difundirlos al menos al 90% de los trabajadores del INGER.	Se adecuaron y aprobaron los instrumentos normativos que regulan el comportamiento ético de las y los servidores públicos del INGER. Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.	Una vez aprobados, difundir los Códigos de Conducta, de Ética y las Reglas de Integridad de los servidores públicos del INGER, al menos al 90% del personal del INGER mediante correo electrónico.	Se difundieron las ligas de acceso de los documentos aprobados durante el desarrollo de las sesiones del CEPCI, a todo el personal mediante correo electrónico.	100
Asegurar el mecanismo apropiado para presentar las quejas y denuncias, a través del Protocolo de atención a quejas y denuncias en el	Impulsar el uso del Buzón de Quejas en la intranet que permita exponer y recibir las quejas y/o denuncias que presenten los servidores públicos	Se ratificó y aprobó el Protocolo de atención a quejas y denuncias en el INGER.	Someter a revisión y aprobación de los miembros del CEPCI el Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos	Se emitió la propuesta de adecuación del Procedimiento y Protocolo para la atención de quejas y denuncias de posibles actos	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Paloma Roca

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
INGER, con el fin de atenderlas en un plazo considerable.	del INGER con la finalidad de dar una respuesta oportuna.		antiéticos a través de Quejanet.	antiéticos a través de Quejanet, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI del INGER.	
Asegurar el mecanismo apropiado para presentar las quejas y denuncias, a través del Protocolo de atención a quejas y denuncias en el INGER, con el fin de atenderlas en un plazo considerable.	Impulsar el uso del Buzón de Quejas en la intranet que permita exponer y recibir las quejas y/o denuncias que presenten los servidores públicos del INGER con la finalidad de dar una respuesta oportuna.	Se ratificó y aprobó el Protocolo de atención a quejas y denuncias en el INGER.	Difundir mensualmente a través del correo institucional la liga del Buzón de Quejas y Denuncias, asimismo el Procedimiento respectivo para su aplicación en cuanto lo requieran los servidores públicos del INGER.	Se incentiva al personal del INGER a promover las quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos, mediante infografías que se envían por correo institucional mensualmente.	100
Impulsar la capacitación y sensibilización en el personal del INGER, mediante el desarrollo y aplicación de cuestionarios electrónicos, a fin de	Promover la participación de al menos el 70% del personal del INGER en la realización de cursos de capacitación en materia de ética, integridad pública y	Se capacitó al menos al 55% de los integrantes del CEPCI del INGER en materia de Ética e Integridad.	Emitir invitaciones de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses que ofrecen instancias	Se realizó la invitación a los integrantes del CEPCI mediante correo electrónico, para acudir a la capacitación en materia de ética e integridad que	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Paloma Ros

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
<p>reforzar el conocimiento en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.</p>	<p>prevención de conflictos de interés que ofrecen instancias externas.</p>		<p>externas para todo el personal.</p>	<p>Impartió la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses UEIPPCI de la Secretaría de la Función Pública.</p>	
<p>Impulsar la capacitación y sensibilización en el personal del INGER, mediante el desarrollo y aplicación de cuestionarios electrónicos, a fin de reforzar el conocimiento en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.</p>	<p>Promover la participación de al menos el 70% del personal del INGER en la realización de cursos de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés que ofrecen instancias externas.</p>	<p>Se capacitó al menos al 55% de los integrantes del CEPCI del INGER en materia de Ética e Integridad.</p>	<p>Reunir las constancias de participación de los cursos que haya tomado el personal del INGER en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.</p>	<p>Se solicitaron mediante correo electrónico las constancias de capacitación para contar con la evidencia documental del cumplimiento.</p>	<p>100</p>
<p>Implementar infografías para dar a conocer los Principios, Valores y Reglas de Integridad para sensibilizar el comportamiento del personal del INGER</p>	<p>Proporcionar y difundir el material necesario para dar a conocer al 100 por ciento del personal las funciones del CEPCI.</p>	<p>Se llevaron a cabo acciones permanentes de difusión por correo electrónico a todo el personal del INGER, en donde se proporcionaban las</p>	<p>Proveer de información gráfica sobre ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses a todo el personal del INGER.</p>	<p>Se puso a disposición del personal del INGER, material informático relativo al comportamiento ético, valores, campaña para</p>	<p>100</p>

Paloma Ros

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
en materia ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.		infografías que facilitó la UEIPPCI en materia de ética e integridad.		promover la integridad en las relaciones familiares, etc.	
Mejorar la difusión de contenidos en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses entre el personal del INGER con la finalidad de dar a conocer el compromiso del comportamiento ético en su quehacer cotidiano.	Transmitir al personal del INGER los informes, acciones e instrumentos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI mediante correo electrónico.	Mantener informado al todo el personal sobre la información que deriva del desarrollo de las sesiones del CEPCI.	Enviar por correo electrónico a todo el personal del INGER, los informes, acciones y/o documentos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI.	Se mantuvo informado al personal del INGER, sobre las acciones que se llevaron a cabo durante el desarrollo de las sesiones del CEPCI del INGER, además de impulsar campañas que se difundieron para promover un comportamiento ético en la institución.	100
Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.	Colaborar en la convocatoria a todo el personal del INGER a que atiendan la invitación a responder por lo menos un cuestionario en línea	Se obtuvo favorable por parte del personal del INGER y un resultado de 91.1 por ciento de los indicadores de percepción de	Emitir invitaciones; dar seguimiento a la respuesta y participación del personal del INGER en la contestación a los cuestionarios.	Se lanzó la convocatoria para contestar los cuestionarios emitidos por la UEIPPCI, mediante correo electrónico, así mismo se obtuvo una participación	100

[Handwritten signatures and initials]

Paloma Ros

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
	desarrollado por la UEIPPCI.	cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018		aproximada del 60 por ciento del personal del INGER y de tal manera se obtuvo un resultado global del 91.1 por ciento de los indicadores de percepción de cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018.	
Asegurar el buen uso y manejo de la información que interviene durante el desarrollo de las sesiones del CEPCI, asimismo la de carácter institucional con el fin de transparentar el acceso a la información de acuerdo a las solicitudes de instancias externas.	Proporcionar la información correspondiente de las solicitudes de instancias externas, de manera oportuna y eficiente.	Se dio respuesta oportuna a los comunicados y/o solicitudes de información de las instancias externas en materia del CEPCI del INGER.	Responder las solicitudes de acceso a la información de las instancias externas.	Se respondieron de manera oportuna las solicitudes de información en materia del CEPCI del INGER.	100














Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
Emitir la convocatoria para renovar a los miembros del CEPCI que hayan cumplido 2 años en su cargo conforme a lo establecido en el ACUERDO.	Llevar a cabo el proceso de nominación, elección y renovación del cincuenta por ciento de los miembros del CEPCI.	La actividad se suspendió debido a la determinación de la UEIPCCI, prevista en el comunicado del día 24 de agosto de 2018	Emitir la convocatoria para la nominación y elección de los miembros del CEPCI en el nivel de Director de área y nivel Jefe de Departamento.	Actividad suspendida derivado del comunicado que emitió la UEIPCCI, mismo que se adjunta al presente para pronta referencia.	0
Emitir la convocatoria para renovar a los miembros del CEPCI que hayan cumplido 2 años en su cargo conforme a lo establecido en el ACUERDO.	Llevar a cabo el proceso de nominación, elección y renovación del cincuenta por ciento de los miembros del CEPCI.	La actividad se suspendió debido a la determinación de la UEIPCCI, prevista en el comunicado del día 24 de agosto de 2018	Solicitar la participación de todo el personal del INGER, en la convocatoria para la nominación y elección de los miembros del CEPCI en el nivel de Director de área y nivel Jefe de Departamento.	Actividad suspendida derivado del comunicado que emitió la UEIPCCI, mismo que se adjunta al presente para pronta referencia.	0
Emitir la convocatoria para renovar a los miembros del CEPCI que hayan cumplido 2 años en su cargo conforme a lo establecido en el ACUERDO.	Llevar a cabo el proceso de nominación, elección y renovación del cincuenta por ciento de los miembros del CEPCI.	La actividad se suspendió debido a la determinación de la UEIPCCI, prevista en el comunicado del día 24 de agosto de 2018	Dar a conocer los resultados de la convocatoria.	Actividad suspendida derivado del comunicado que emitió la UEIPCCI, mismo que se adjunta al presente para pronta referencia.	0

Fabiane Roca

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
Recopilar la información estadística de las denuncias recibidas en el CEPCI a través del Buzón de Quejas en la intranet.	Registrar las denuncias recibidas con el propósito de tener un archivo histórico que permita evaluar el clima organizacional del INGER.	No se recibieron quejas y/o denuncias a través del portal de Quejanet.	Recopilar la información de las denuncias recibidas en los formatos y/o archivos que la Unidad de Ética establezca para su registro.	No se recibieron denuncias de ningún tipo durante el 2018.	100
Recopilar la información estadística de las denuncias recibidas en el CEPCI a través del Buzón de Quejas en la intranet.	Registrar las denuncias recibidas con el propósito de tener un archivo histórico que permita evaluar el clima organizacional del INGER.	No se recibieron quejas y/o denuncias a través del portal de Quejanet.	Reportar trimestralmente a la UEIPPCI la estadística de las denuncias recibidas para los efectos que así lo requiera.	No se recibieron denuncias de ningún tipo durante el 2018.	100
Suscribir el Informe Anual de Actividades 2017 (IAA), a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses(SSECCOE) y transmitirlo al personal del	Transmitir al menos al 90% del personal del INGER el desempeño anual en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	Se emitió el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017, para difundirlo a todo el personal del Instituto.	Emitir la propuesta del IAA 2017 para someterlo a aprobación de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) y estar en posibilidad de cargar la información en el SSECCOE.	Se obtuvo el Informe Anual de Actividades del CEPCI del INGER a través de la herramienta informática SSECCOE, el documento se sometió a aprobación de los integrantes del CEPCI del INGER, y se aprobó por	100

J. Palomares

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
Instituto Nacional de Geriátría (INGER) para su conocimiento.				unanimidad de votos.	
Suscribir el Informe Anual de Actividades 2017 (IAA), a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (SSECCOE) y transmitirlo al personal del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) para su conocimiento.	Transmitir al menos al 90% del personal del INGER el desempeño anual en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.	Se emitió el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017, para difundirlo a todo el personal del Instituto.	Incorporar en el SSECCOE el acta de aprobación del IAA 2017 y la liga de internet donde se publicó el documento.	Se incorporó el Informe Anual de Actividades 2017 en el SSECCOE, así como la liga de acceso directo al mismo.	100
Suscribir el Informe Anual de Actividades 2017 (IAA), a través del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del	Transmitir al menos al 90% del personal del INGER el desempeño anual en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de	Se emitió el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2017, para difundirlo a todo el personal del Instituto.	Difundir a todo el personal del INGER el IAA 2017 aprobado.	Se envió a todo el personal del INGER por correo electrónico el Informe Anual de Actividades 2017.	100

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses(SSECCOE) y transmitirlo al personal del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) para su conocimiento.	Conflictos de Intereses.				
Actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, para el ejercicio 2018, para someterlas a aprobación de los integrantes del CEPCI.	Adecuar el instrumento para que sirva de referencia y permita el correcto desempeño de las funciones de los miembros del CEPCI del INGER conforme al Acuerdo y la estructura vigente del INGER.	Se emitieron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER para el ejercicio 2018.	Aprobar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, para el ejercicio 2018 para incorporarlas en el SSECCOE.	Se aprobó el documento denominado Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, durante la segunda sesión extraordinaria.	100
Actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, para el ejercicio 2018, para someterlas a aprobación de los	Adecuar el instrumento para que sirva de referencia y permita el correcto desempeño de las funciones de los miembros del CEPCI	Se emitieron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER para el ejercicio 2018.	Actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER, para el ejercicio 2018 para incorporarlas en el Sistema de	Se actualizaron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del INGER,	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Paloma Roca

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
integrantes del CEPCI.	del INGER conforme al Acuerdo y la estructura vigente del INGER.		Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE).		
Desarrollar infografías o imágenes gráficas que orienten a los servidores públicos sobre la forma en que deben presentar las denuncias ante el CEPCI.	Suministrar el contenido gráfico sobre el proceso para emitir una queja o denuncia.	Se difundió a todo el personal del INGER la infografía sobre la manera en cómo se deben presentar las quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos.	Elaborar una secuencia de pasos de forma gráfica y fácil entendimiento a fin de dar a conocer el procedimiento para la atención de quejas y denuncias.	Se elaboró una infografía que enlista los pasos a seguir para presentar una queja y/o denuncia de posibles actos antiéticos, misma que fue difundida a todo el personal del INGER mediante correo electrónico.	100
Registrar cuatrimestralmente el directorio de los miembros del CEPCI en el SSECCOE a fin de mantener actualizada la información de los mismos, para el adecuado	Dar cumplimiento a lo establecido en los Tableros de Control para la Evaluación Integral 2018 del CEPCI.	Se mantuvo actualizado el directorio de las y los integrantes del CEPCI del INGER.	Actualizar cuatrimestralmente el directorio de los miembros del CEPCI.	En el SSECCOE se mantuvo actualizado el directorio de las y los integrantes del CEPCI del INGER.	100

Fátima Rose

[Handwritten signatures and initials]

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
funcionamiento del CEPCI.					
Registrar cuatrimestralmente el directorio de los miembros del CEPCI en el SSECCOE a fin de mantener actualizada la información de los mismos, para el adecuado funcionamiento del CEPCI.	Dar cumplimiento a lo establecido en los Tableros de Control para la Evaluación Integral 2018 del CEPCI.	Se mantuvo actualizado el directorio de las y los integrantes del CEPCI del INGER.	Notificar por oficio o correo electrónico cuatrimestralmente a la UEIPPCI la actualización del directorio de los miembros del CEPCI en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades del Comité de Ética (SSECCOE).	Se emitió el oficio de actualización de las y los integrantes del CEPCI del INGER, de manera cuatrimestral.	100
Fortalecer y definir las actividades que permitan promover al interior del INGER, buenas prácticas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de Intereses durante el ejercicio 2018.	Elaborar para la aprobación de los miembros el Programa Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI conforme al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del	Se obtuvo la aprobación del PAT del CEPCI del INGER, así mismo se dio el seguimiento oportuno para su cumplimiento.	Desarrollar la propuesta del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 del CEPCI, con la finalidad de establecer las acciones de sensibilización y actuación en materia de ética, integridad pública y prevención de	Se emitió y aprobó el PAT del CEPCI del INGER, así mismo se dio cumplimiento al 95 por ciento de sus actividades programadas.	100











Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
	<p>Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar las acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y a las disposiciones establecidas por la UIEPPCI para el ejercicio 2018.</p>		<p>conflictos de intereses.</p>		
<p>Fortalecer y definir las actividades que permitan promover al interior del INGER, buenas prácticas en materia de ética,</p>	<p>Elaborar para la aprobación de los miembros el Programa Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI conforme al</p>	<p>Se obtuvo la aprobación del PAT del CEPCI del INGER, así mismo se dio el seguimiento</p>	<p>Someter a aprobación de los miembros del CEPCI la propuesta del Programa Anual de</p>	<p>Se puso a disposición de las los integrantes el PAT del CEPCI del INGER, para su amable revisión y</p>	<p>100</p>

 Paloma Ros



Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
<p>integridad pública y prevención de conflictos de Intereses durante el ejercicio 2018.</p>	<p>ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar las acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y a las disposiciones establecidas por la</p>	<p>oportuno para su cumplimiento.</p>	<p>Trabajo (PAT) de 2018.</p>	<p>posterior aprobación.</p>	









Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
	UIEPPCI para el ejercicio 2018.				
Fortalecer y definir las actividades que permitan promover al interior del INGER, buenas prácticas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses durante el ejercicio 2018.	Elaborar para la aprobación de los miembros el Programa Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI conforme al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar las acciones	Se obtuvo la aprobación del PAT del CEPCI del INGER, así mismo se dio el seguimiento oportuno para su cumplimiento.	Poner a disposición del personal el PAT del CEPCI 2018 aprobado por los miembros del CEPCI.	Se difundió el PAT del CEPCI del INGER a todo el personal mediante correo electrónico.	100







Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
<p>Revisar el procedimiento para presentar las quejas y denuncias de posibles actos antiéticos, con el propósito de orientar a los servidores públicos en caso de querer presentar alguna queja o denuncia por presunto incumplimiento al Código de Conducta, Código de Ética y a las Reglas de Integridad</p>	<p>permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y a las disposiciones establecidas por la UIEPPCI para el ejercicio 2018.</p>	<p>Se ratificó y aprobó el Procedimientos para atender las quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos en el CEPCI del INGER.</p>	<p>Someter a revisión y aprobación de los miembros del CEPCI el Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet.</p>	<p>Se emitió la propuesta de adecuación del Procedimiento y Protocolo para la atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos de los integrantes del CEPCI del INGER.</p>	<p>100</p>

Paloma Roc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Objetivo	Meta	Logro objetivo	Actividad	Logro actividad	Autoevaluación
a través de las herramientas informáticas adecuadas.					
<p>Revisar el procedimiento para presentar las quejas y denuncias de posibles actos antiéticos, con el propósito de orientar a los servidores públicos en caso de querer presentar alguna queja o denuncia por presunto incumplimiento al Código de Conducta, Código de Ética y a las Reglas de Integridad a través de las herramientas informáticas adecuadas.</p>	<p>Ratificar o adecuar el documento normativo que permita orientar al personal del INGER, en el ejercicio de su derecho, a presentar alguna queja o denuncia por posibles actos antiéticos.</p>	<p>Se ratificó y aprobó el Procedimientos para atender las quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos en el CEPCI del INGER.</p>	<p>Difundir la ratificación o aprobación del Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias de posibles actos antiéticos a través de Quejanet a todo el personal del INGER.</p>	<p>Se incentiva al personal del INGER a promover las quejas y/o denuncias de posibles actos antiéticos, mediante infografías que se envían por correo institucional mensualmente, asimismo se pone a su disposición la liga de acceso directo al Quejanet y al Procedimiento.</p>	100

Paloma Roe



CONCLUSIONES O RECOMENDACIONES

La elaboración del Informe Anual de Actividades 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) del Instituto Nacional de Geriatría, permite visualizar que se dio cumplimiento al desarrollo de la mayoría de las actividades establecidas en el Programa Anual del CEPCI 2018 del INGER, así mismo que se llevaron a cabo en tiempo y forma.

Es importante destacar que dentro de los 16 objetivos y 15 metas establecidos se dio cumplimiento a 28 actividades de 31, de las metas no concluidas se destacan 3, las cuales se suspendieron debido a la determinación de la UEIPCCI, prevista en el comunicado del día 24 de agosto de 2018.

Se recomienda realizar las votaciones para el próximo año e informar a la UEIPCCI sobre los nuevos integrantes elegidos y realizar la renovación del CEPCI en cuanto se giren las instrucciones por parte de la UEIPCCI; cabe señalar que esta actividad se encuentra establecida en la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2019 del CEPCI.

Además es posible detectar áreas de oportunidad para promover la observancia y práctica de los valores y principios aplicables a las y los servidores públicos del INGER, con la finalidad impulsar una conducta y comportamiento con ética:

1. Promover la participación del personal del INGER en los cursos que imparte la UEIPCCI, de manera gratuita.
2. Generar propaganda ilustrativa sobre los valores y principios que deben adoptar las y los servidores públicos.

Se anexa al presente la Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018 y el comunicado de la UEIPCCI del 24 de agosto del presente.

Paloma Roca

[Handwritten signatures in blue ink]



ANEXOS

1.- Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018 del CEPCI del INGER.

*Cédula Definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2018**

**Instituto Nacional de Geriatría
<<INGER>>**

Evaluación del Cumplimiento 2018		
Elemento a evaluar		Puntos
(IAA 2017) Informe Anual de Actividades 2017 o (INTEGRACIÓN) Acta de Integración	 	15
(BASES) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento		10
(PAT) Programa Anual de Trabajo		15
(INDICADORES) Indicadores de cumplimiento		5
(CÓDIGO) Emitir o actualizar el Código de Conducta		15
(PROCEDIMIENTO) Procedimiento para presentar Denuncias		10
(PROTOCOLO) Protocolo para atender Denuncias		10
(CUESTIONARIOS ELECTRÓNICOS)* Invitaciones a contestar cuestionarios		10
(GESTIÓN)* Gestión del CEPCI		10
TOTAL		100

* La presente Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018, se emite con carácter preliminar a efecto que, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de envío, el CEPCI pueda solicitar la aclaración y, en su caso, corrección de cualquiera de los aspectos evaluados, mediante el aporte de las evidencias de que disponga para acreditar su adecuada y oportuna realización.

Para cualquier aclaración o duda, por favor comuníquese con: Lic. Enrique Isaías Villalobos Parra (evillalobos@funcionpublica.gob.mx).

Fecha de generación: miércoles, 21 de noviembre de 2018
Hora de actualización: 11:04 a. m.

Rebeca Ros
[Handwritten signatures]



Asunto: Renovación anual de los Comités de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés

Estimados(as) Integrantes:

Les informamos que, debido al proceso de transición del Poder Ejecutivo Federal, así como, del inicio del periodo constitucional presidencial 2018-2024, esta Unidad ha determinado que, por única ocasión, los procesos de renovación escalonada de los CEPCI, previstos para el último bimestre de 2018, se realizarán hasta el primer bimestre de 2019.

En espera de poder contar con su amable colaboración, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

Dirección General Adjunta de Ética e Integridad.

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Fabiane Ros



HOJA DE FIRMAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CEPCI DEL INGER

Lic. Erika Plata Córdoba
Presidenta del CEPCI

Lic. Jorge Luis Mandujano González
Secretario Ejecutivo del CEPCI

Dra. María del Carmen García Peña
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. María Isabel Negrete Redondo
Miembro por votación del CEPCI

Mtra. Marlene E. Maury Rosillo
Miembro por votación del CEPCI

Lic. Georgina Rocha Navarro
Miembro por votación del CEPCI

Lic. Aldo Manuel Govea Puebla
Miembro por votación del CEPCI

Dr. Roberto Carlos Castrejón Pérez
Miembro por votación del CEPCI

Dra. Paloma Arlet Roa Rojas
Persona Consejera para atender las
disposiciones del Protocolo de
Hostigamiento Sexual y Acoso
Sexual

Mtra. Sara Torres Castro
Miembro por votación del CEPCI

L.T.S. Victoria González García
Persona Asesora para atender las
disposiciones del Protocolo de
Discriminación

Dr. Jonny Pacheco Pacheco
Persona Asesora para atender las
disposiciones del Protocolo de
Discriminación

-----FIN DEL DOCUMENTO-----